

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año V

Guadalajara: Sábado 7 de Enero de 1911

Número 165

FELIZ AÑO NUEVO

“LA UNIÓN,, al entrar en el quinto año de su publicación desea á sus favorecedores todo género de prosperidades y les felicita cordialmente.

CRISIS RESUELTA

Comienza el año planteando el señor Canalejas la cuestión de confianza, y ratificándole los poderes S. M. porque, á decir del Presidente, estaba el Rey satisfechísimo del desarrollo de su primera etapa del gobierno.

En vista de lo ocurrido, que ya estaba descontado, se solucionó la crisis en la forma anunciada desde hace mucho tiempo, es decir, en vez de estar Colbetón, está Gasset en Fomento, Salvador en lugar de Burell en Instrucción pública y Alonso Castrillo en reemplazo de Merino en Gobernación.

Y como se ignora, que esta sustitución obedezca, á que los nuevos ministros traigan un problema especial de gobierno, aparte de la consabida política hidráulica del Sr. Gasset, nadie puede explicar de un modo satisfactorio esta crisis.

Por otra parte, los ministros sacrificados lo han sido á capricho del Sr. Canalejas, toda vez que ninguna incompatibilidad ni diferencia entre ellos había existido.

Solo el deseo de servir al trust, pudo conducir al Sr. Canalejas, á hacer ministro á Gasset, cumpliendo el compromiso contraído con la Sociedad Editorial, por prestarle ésta el apoyo al Presidente del Consejo, desde que pasaron los primeros días de aquella ida de D. Segismundo y los suyos hacia el desierto.

Y como resultaría escandalosa la salida de un solo ministro, para esa sustitución, se prescindió de la colaboración de tres, quedando, sin duda por poco tiempo los Sres. Aznar y Arias Miranda, que por lo menos, eran tan merecedores á esa gracia.

Si con esto se persigue el servir ambiciones, y mantener la disciplina en el partido, se equivoca el que piense en ese resultado, pues la paz durará poco tiempo; el partido liberal que no tiene de partido más que el nombre y de liberal, ni un átomo siquiera de contenido doctrinal, es un conglomerado informe y heterogéneo de grupos, partidas, corrillos y mesnadas que se aborrecen entre sí y se persiguen enconadamente en lucha de encrucijada. Un golpe de suerte de Canalejas sosiega un poco en la actualidad los ruidos de ese concierto discordante obligando á callar, por razones diversas, á Moret, á Montero, á Lopez Dominguez, al Conde de Romanones, al general Weyler y á todos los gran-

des intrigantes; pero tras esa aparente homogeneidad, solo prendida por alfileres, se agitan desesperadamente en la sombra, todas las intrigas, todas las rencillas, todas las malas pasiones de las de los grupos, y los personajes irreconciliables. Por eso no es posible en España, un gobierno liberal que dure un periodo de tiempo relativamente largo; es que antes de que sueñen en derribarlo sus adversarios, se cae él solo, de puro agrietado, y sinó lo deshace su jefe para rehacerlo con otras piezas y otros elementos, repartiendo así el botín entre todas las mesnadas y acallando con la participación en el festín la impaciencia maldiciente y sañuda de los queridos correligionarios.

Por eso han caído ahora esas tus víctimas; por eso irán cayendo los demás.

Ahora preparémonos á presenciar la explicación que dá el Sr. Canalejas de la crisis, y después el programapolítico que constituirá su segunda etapa política, y que al decir del Jefe del Gobierno, hará relación al servicio militar obligatorio, á la ley de asociaciones, solución del problema canario y otros importantísimos.

Los ministros salientes son Burell, Colbetón, y Merino y los entrantes los siguientes:

En Gobernación



Excmo. Sr. D. Demetrio Alonso Castillo, nuevo ministro de la Gobernación

El nuevo ministro ha ocupado varios altos cargos, entre ellos el de fiscal de la Audiencia de Madrid. Al formarse el Tribunal Contencioso-administrativo, fué vocal del mismo, estando adscripto dicho Tribunal al Consejo de Estado.

Ha ocupado otros altos cargos entre ellos la Dirección de Propiedades, donde pudo apreciarse su singular competencia en materia administrativa.

También ocupó la Subsecretaría de Gobernación.

Representó en varias Cortes un distrito de la provincia de León.

Más tarde fué nombrado senador vitalicio.

Por su amabilidad y por su modestia, goza de generales simpatías.

Deseamos al nuevo ministro los mayores aciertos.

En Instrucción Pública y Bellas Artes



Excmo. Sr. D. Amós Salvador, nuevo ministro de Instrucción pública

Ha sido tres veces ministro de Hacienda, y otra de Fomento, en Gabinetes presididos por los Sres. Sagasta y Moret.

Actualmente es senador vitalicio y vicepresidente del Senado.

Pertenece al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, en el que ocupa los primeros lugares del escalafón; á las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Bellas Artes, de las que es individuo de número, y á otras varias entidades y Corporaciones académicas.

Desde su iniciación en la política milita en el partido liberal, figurando al lado del Sr. Sagasta, á quien le unían sus convicciones y su cercano parentesco.

En Fomento



Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, nuevo ministro de Fomento

Don Rafael Gasset, es por quinta vez ministro de Fomento.

Fué ministro de Fomento en el último Gobierno que presidió el Sr. Moret.

Por primera vez lo fué con el Sr. Silveira.

Es el iniciador de la llamada política hidráulica.

DESDE MADRID

CRÓNICA

El llanto y la risa

Muchas veces, infinitas durante el itinerario de mi vida, he visto y oído reír á un niño; y algunas también he visto y oído llorar á un hombre... Pero nunca, jamás impresionóse mi alma soñadora, un tanto romántica quizás, como en los pasados días, que pude oír y ver eso mismo á un tiempo; y aun más cogidos de la mano caminando calle arriba por la llamada Mayor de esta Corte.

Un hombre de agradable presencia, vigoroso, con fuerza moral, para la lucha de la vida, de unos cuarenta años, mal trageado,

avanzaba llorando calle arriba, conduciendo de la mano á un hijo suyo inocente criatura de corta edad que iba saltando y corriendo, todo gozoso, contento y alegre, porque llevaba en la mano un trozo de mazapán que le habían regalado.

Pude contemplarlos, pues iba en la misma dirección que ellos, y llegué á averiguar la causa del llanto del padre, que tanto y tanto sufría moralmente, como ya sabía el motivo del contento y de la risa del niño.

Es un contraste fiero, destructor de esperanzas y ensueños, demolidor de alegrías é ilusiones... Es un contraste que nos ofrece la humanidad con harta frecuencia por desgracia, como una miniatura del gran cuadro de la desesperación, del dolor y de la miseria.

Sencillamente; lloraba el hombre, porque su misérrimo sueldo, apenas daba de sí para el sustento diario, pues á veces el pan, siempre limitado, escaseaba, y mal podía entonces corresponder á las solicitudes ansiosas del nene, en demanda de las confituras propias de estos días.

Y el hijo reía contento, porque ya tenía un trozo de «dulce de azucar» como decía, por habérselo dado la señora de un amigo á la cual encontraron, y que como mujer y madre supo adivinar los deseos del niño que lo decía con esa charla discreta, borbotona y atropelladora que tienen todos los niños.

¿Quien no ha llorado en este mundo? Por el hecho de nacer, se llora.

¿Quien no cuenta en la historia personal de su vida con un momento de angustia, en el cual el corazón, triste, compungido, venciendo en lo posible con la opresión, latía sin orden, sin compás; en intervalos diferentes, con distintas energías, suspirando en instantes entrecortados obedeciendo á la pena que abate y á la tristeza que agobia...?

¡Se llora de niños; pero también lloramos de hombres! ¡Y que diferencias al llorar!

Hay momentos en los que nos consideramos felices—y ¡qué pocos son!—por la repentina satisfacción, la momentánea alegría de un deseo conseguido. Son instantes ó momentos de rápido contento, que apenas dan tiempo á saborear la plácidez de la alegría, que apenas dura el tiempo suficiente para apreciarla en todo su valor. Es una felicidad del momento, que después solo queda el recuerdo incrustado en el alma, como un molde en manteca. Es una felicidad nobilísima, porque, después de todo, tiene la habilidad de esconder de ocultar por un segundo, acaso por un minuto, las amarguras de la vida, siempre mayores, más constantes, más continuas...

Y es entonces cuando nos reimos, que es la risa una manifestación espontánea del estado de ánimo; es una frase del lenguaje natural que dice muchas veces más de lo que regularmente se puede comprender.

¡Ríe el hombre; también ríe el niño; y estas manifestaciones, tan idénticas, al parecer son tan diferentes como el llanto del niño y del hombre; como resulta de la comparación que pueda hacerse del niño y del hombre.

La risa del niño, que es una risa suave, ingénuo, inocente; una risa sencilla, manifestación franca de su alma infantil, es todo un expresivo poema, que encanta y seduce. Es una risa, sin mezcla de hipocresía, porque es inocente, es una frase clara, constituida con harmónicas é inimitables notas, que tienen asiento en el pentágono de un espíritu purísimo, sobre la clave que representa un corazón hermoso inocente delicado tierno... Porque cuando ríe el niño, ríe así de veras, sin esa vil hipocresía que adultera la risa y las palabras; es una risa que todo lo dice y todo lo llena; es un promontorio de alegría que tiene su origen en el manantial más puro: en el corazón infantil.

El niño solo tiene una risa y con ella expresan todo, como con su llanto ingénuo. No es la risa que más tarde ha de tener; es la risa propia y exclusiva de la infancia, por que la infancia no admite más que candidez y ternura; es la risa del niño, franca, noble y natural, porque el niño, en su edad de tal, no admite reservas en el espíritu, ni dobleces en el corazón.

Es sencilla como ellos; dulce, como los niños; tierna, como su corazón; inocente, porque, es la inocencia misma; cándida porque es inocente; expresiva porque en ella vemos

reflejado el sentimiento; candorosa, porque es, al fin de los angelitos de la tierra.

El niño, cuando deja de serlo y pasa á la categoría de los hombres, ríe pocas veces y /ora muchas; antes reía muchas y lloraba pocas terrible contraste! Para que llegásemos á ser hombres! ¡Que cambio! Cambio muy natural que transforma el carácter; cambió que hace olvidar aquella risa infantil para aprender la ocasión de la risa, porque más tarde no ha de tener sólo una risa; más tarde ha de reír de distintas maneras, según las circunstancias, porque la risa al principio y al fin, antes y después, siempre es una frase.

Esto me ha hecho pensar el llanto de aquel hombre, y la risa inocente del niño.

Si la humanidad fuera otra, si procurara por el bienestar general un poco, habría más risa, porque habría menos llanto, ó más satisfacción y por tanto, más predispuestos á la alegría que á la desesperación.

Erófilo.

Madrid, 30 de Diciembre de 1910

ALBUM POETICO

Abrimos ésta sección para vulgarizar las joyas poéticas de nuestros clásicos antiguos y contemporáneos; y sirvan de modelo á los versificadores modernistas.

La inauguramos con la bellísima y tierna composición de Grilo titulada.

Las dos Noches-buenas

(Con mi madre)

Madre del alma, cese tu pena,
Calma tu angustia, por Dios no llores,
que ya bendicen la Noche-buena
los reyes magos y los pastores.

Bordan los valles blancos corderos
hay regocijos en las cabañas,
y los tomillos y los romeros
llenan de aromas nuestras montañas.

Nos dá la noche calma infinita,
y hacen mas dulce nuestra ventura,
mi limpia mesa, tu fé bendita,
nuestros recuerdos y tu ternura.

Acompañando tus devociones
contigo, á solas, feliz me quedo;
el aire azota los torreones
y la lechuzca tiembla de miedo.

Suenan lejanos dulces cantares;
voces muy tristes, vaga armonía,
esta es la noche de los hogares,
y el alma siente melancolía.

Déjame, madre, que te recuerde,
al son medroso del ronco viento
mi eden de niño, la alfombra verde
con que imitabas el Nacimiento.

La pastorcilla de gracia llena
que en frágil barro nos la fingían,
los vidrios rotos sobre la arena
que á un arroyuelo se parecían.

Del hogar; bosque, valle galano
fruta fingida, monte divino,
huerto bendito donde tu mano
á los pastores abrió camino.

El fiel rebaño que se apacienta,
el hondo cauce de la cañada,
la choza humilde, la blanca venta
donde la Virgen buscó posada.

La abierta roca del monte obscuro
la azul corriente del manso río,
la anciana pita formando un muro
en los vallados del caserío.

La sombra opaca de la arboleda,
los frescos juncos sobre los lagos,
allí trotando por la vereda
en sus corceles los reyes magos.

Y por las cuestas de las montañas,
rubias pastoras, de talle erguido,
frutas y mieles de sus cabañas
llevando al Niño recién nacido.

Horas felices del alma mía,
breves, tranquilas y seductoras,
¡madre del alma cuanto daría
por un instante de aquellas horas!

Huye del niño la edad serena,
jamás tornaron tiempos mejores
y solo vuelve la Noche-buena
con sus veladas y sus pastores!

Noche sublime, yo te bendigo;
cuando otros años toques mi puerta
haz que mi madre viva contigo,
haz que mi casa no esté desierta!

II

(Sin mi madre)

Ya de rumores los campos llena
con ella el mundo de gala está

¡ay! que ya vuelve la Noche-buena!
¡ay! que mi madre no volverá!

Llanto de fuego mi rostro abrasa,
huérfano llevo mi bien perdido,
ya ésta desierta mi antigua casa,
todos se han muerto, todos se han ido.

Huye del niño la edad serena
jamás tornaron tiempos mejores,
y solo vuelve la Noche-buena
con sus veladas y sus pastores.

Verdes riberas patrias montañas,
niñez bendita, noche ideal

¿dónde está el humo de mis cabañas,
¿dónde el establo, ¿dónde el portal!

¡Madre, las gotas del llanto mió
riegan mis noches ya te perdí!
¿los que sucuben muertos de frío
son mas dichosos que yo sin tí!

¡Ay! quién pudiera romper tu huesa,
tu amante vida lograr de Dios,
sentarte al borde de nuestra mesa,
mirarte... y luego morir los dos!

Y en esta noche de roncous vientos
de tantas dulces melancolías,
que me contaras los mismos cuentos
y me besaras como solías.

Oír entre sueños rumores vagos,
sentir los miedos de una visión,
cuando pasaban los reyes magos
dejando ofrendas en el balcón.

Ver nuestra mesa limpia y colmada,
y recordarme la faz divina
de aquella Virgen acongejada
que hacia el humilde Belén camina.

El villancico sonoro y blando,
el pan sabroso, la leña ardiendo,
ver como el angel está cantando
y como el agua se va riendo.

¡Ay! ya tus ojos no son testigos
de aquella dicha que muerta está;
se van las cosas y los amigos,
se van las madres... ¡todo se va!

Lenta la nieve que en copos bajas
ni alegra el patio ni el torreón;
más bien parece triste mortaja
tendida en medio de un panteón.

Ni hace un fantasma del campanario
ni su blancura me alegra ya;
ahora la miro como un sudario
que tu sepulcro cubriendo está!

Sección legislativa

En esta sección daremos á conocer textualmente aquellas disposiciones de más relieve que afecten á la generalidad.

Derechos Reales

He aquí las modificaciones intrudidas en ellos por R. O. del ministro de Hacienda.

1.º Los nuevos tipos de la tarifa del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, modificada por la ley de 29 de Diciembre de 1910, se aplicarán á los actos causados desde 1 de Enero de 1911. También se aplicarán á los causados con anterioridad á dicha fecha, cuando concurren las dos circunstancias siguientes: a) que al efectuar la presentación estuviesen ya vencidos los plazos reglamentarios señalados, para hacerla, considerando como plazos reglamentarios los de las prórogas legalmente otorgadas ó que se otorguen en lo sucesivo; b) que se presenten á liquidación después del 31 de Marzo de 1911.

Los actos y contratos que incurrieren en demora de presentación con posterioridad al día 1 de Enero de 1911, no gozará de los beneficios á que se refieren los párrafos anteriores, y en consecuencia, se liquidarán con arreglo á los nuevos tipos, cualquiera que sea la fecha en que se presenten en la oficina liquidadora.

2.º La disposición de la nueva ley, sometiendo al impuesto las herencias de cuantía individual que no excedan de 1.000 pesetas, que por el artículo 2.º párrafo 2º de la ley de 2 de Abril de 1900, venían gozando de exención, se aplicará únicamente á las causadas desde el día 1 de Enero de 1911.

3.º Los preceptos relativos á la exención ó no sujeción al impuesto de determinados actos y contratos y á la variación en otros de la base liquidable, se aplicarán, no solamente á los que se otorguen á partir de 1 de Enero de 1911, sino también á los otorgados antes, háyanse ó no presentado á liquidación, si ésta no se ha practicado todavía.

4.º La condonación de responsabilidades atorgada por la séptima de las disposiciones especiales de la ley de presupuestos de 29 de Diciembre de 1910, comprende las multas y los intereses de demora ya liquidados y pendientes de pago ó en que estén incursos los contribuyentes, con anterioridad á 1 de Enero de 1911; siempre que los documentos correspondientes se hayan presentado ó se presenten hasta el día 31 de Marzo próximo inclusive.

5.º Las abogacías del Estado y las oficinas liquidadoras seguirán rindiendo con toda puntualidad, durante el año 1911, los estados de valores de las cantidades liquidadas por el impuesto conforme al modelo actual, y siguiendo la nomenclación y los tipos de la tarifa de 1900, modificada por las leyes de 31 de Diciembre de 1905 y 3 de Agosto de 1907. Los conceptos liquidados por la nueva escala de herencias se harán figurar en un estado independiente, que rimitarán con el principal. Cuando la oficina no haya practicado ninguna liquidación por los tipos de la nueva escala, lo hará constar así por medio de una nota en el estado principal.

6.º Las reglas que antecede no serán obstáculo para el ejercicio de la acción investigadora; la cual seguirá por todos sus trámites, incluso la vía de apremio, cuando sea procedente, respecto de los actos y contratos posteriores á 1 de Enero de 1911, deteniéndose, en cuanto á los anteriores, una vez practicado el requerimiento á los interesados para que presenten los documentos á liquidación, y continuándola, en la forma establecida, después del 31 de Marzo próximo.

7.º El impuesto sobre los bienes de mano muerta establecido por el artículo 4.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, será objeto de disposiciones reglamentarias especiales, que se dictarán con urgencia por la Administración.

De Sanidad

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación lo siguiente:

1.º Que por la Inspección general de Sanidad interior se formule un cuestionario, al que deberán ajustarse las Juntas de Sanidad de los pueblos, para la redacción de un informe sanitario del término municipal, que los alcaldes respectivos deberán enviar á ese centro en el plazo que por el mismo se le señale.

2.º Que á dicho efecto, tan pronto se les interese por la Inspección general de Sanidad el cumplimiento del servicio expresado, sean convocadas las referidas Juntas por sus respectivos presidentes, con la precisa asistencia del inspector, presidentes, y con la precisa asistencia del inspector municipal, procedan al nombramiento de una ponencia de la que formará parte este funcionario, la que emitirá informe sanitario con arreglo al cuestionario expresado.

3.º Que ulumado este informe, y aprobado por la referida Junta de Sanidad, sea enviado por el alcalde á la Inspección general de Sanidad exterior, á la que actualmente se hallan encomendadas las recopilaciones de los trabajos estadísticos.

4.º Y que de dicho informe sanitario quede una copia archivada en el Ayuntamiento, por si fuera necesario producir ó rectificar algunos de los conceptos que se expresen en el mismo.

EL PAUPERISMO

Siempre tendréis pobres entre vosotros. San Mateo.

En el artículo anterior consignamos que el Pauperismo es un hecho histórico que procede de multitud de causas; y enumerábamos entre ellas el lujo, la usura, el desarrollo de las máquinas fabriles y agrícolas.

En éste vamos á decir algo acerca de estos factores.

¿Qué es el lujo y cómo influye en la pobreza? Todos los economistas le definen; pero ninguna resiste al más pequeño análisis lógico; sin embargo del fondo de todas podemos deducir una descripción diciendo que es la aplicación del sueldo, renta de una persona á cosas que no le son necesarias, supliendo el precio de las indispensables de una manera violenta ó dejándole en descubierto.

Su influencia no creo que haya nadie que la niegue pero si la pone en duda que recorra los asilos, los hospitales, los hospicios, las casas de maternidad, las buhardillas y de las grandes ciudades y casi todos los que allí se albergan le contarán á tiempos de esplendor y de holgura, momentos de su vida en que, si hubiesen cercenado los gastos superfluos, si hubiesen castigado las necesidades facticias, tendría de sobra para hacer frente á la ancianidad, para combatir las en-

fermedades, ó no se verían torturados por la depauperación, la miseria fisiológica que corre hoy á tres cuartas partes de la sociedad moderna.

Dado vida alimentando el lujo resulta que el poderoso encuentra al cabo disminuido su inmenso caudal; el propietario enajena alguna finca para pagar sus deudas; el comerciante reduce el número de sus operaciones; el artesano apenas puede mantenerse con el producto de su industria; y el brenero por no ser menos compra vestidos caros concurre á los cafés y casinos, quedándose reducidos á la miseria, y van á aumentar el número de los desheredados de la fortuna; de esos infelices para quienes la caridad se ha hecho casi estéril, porque el lujo excesivo va dejando secas las entrañas de los pudientes.

Secuela inmediata del lujo es la usura, que es quien le fomenta y sostiene, quien acarrea mas desgracias porque cuando se presta al necesitado, en vez de darle socorro os hacéis su enemigo, sembráis males, sobre su aflicción, añadís nuevos dolores á sus dolores; en la apariencia le complacéis, pero en realidad le causáis su perdición. Semejante al que vencido de la importunación de un calenturiento le presta un vaso de vino que le alegra por un instante, pero bien pronto le pone mas febril, el usurero no alivia la necesidad de aquel á quien presta sino que le aumenta su miseria» San Gregorio Niseno.

La última causa enumerada ha sido muy discutida entre los economistas; pero no puede negarse este hecho, que las grandes naciones fabriles v. g. Inglaterra Alemania poseen proporcionalmente mayor número de pobres que aquellas en que la industria fabril está muy poco desarrollada.

(Se continuará)

(1) Véase el número anterior.

Más datos sobre la historia del Periódico

A "La Palanca,"

El culto semanario publica una ligerísima y bien escrita historia del Periódico entresacada de un artículo de Naudet publicado con motivo de la aparición de una obra de Leclerc que trataba de los «Periódicos entre los romanos».

En dicha historia dice que «Naudet no admitía que existiera tanta semejanza entre lo antiguo y lo moderno y se inclinaba á creer más bien que las publicaciones antiguas no era más que una crónica oficial...»

Pues bien sepa «La Palanca» que esta opinión de Naudet está ya rebatida por las investigaciones históricas posteriores y comprobada suficientemente la contraria; está confirmado que hubo una literatura periodística pues además de los periódicos oficiales llamados *Acta pública* especie de Gaceta mezclada con descripciones de los sucesos más importantes existieron otros llamados *Acta diurna* verdaderos noticieros locales que á modo de nuestros carteles se fijaban en las esquinas y sitios céntricos como el Foro, las Termas etc. habiéndose encontrado alguna de estas hojas no recuerdo bien si en la Biblioteca del Vaticano, ó en la de Berlín ó en una detenida visita de las Catacumbas.

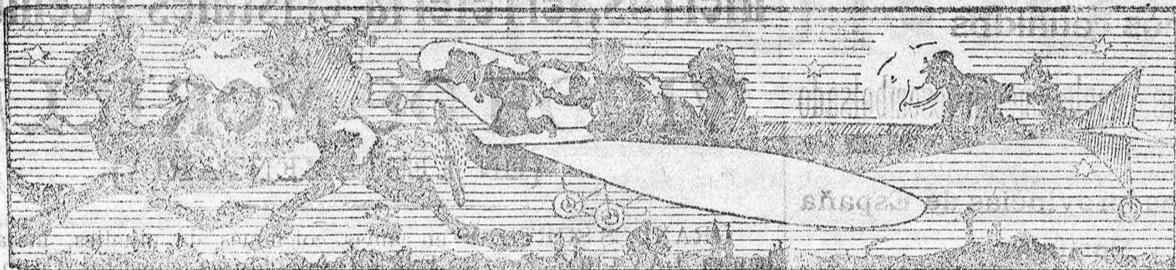
He aquí traducida—para que ninguno de esa redacción se tome la molestia de hacerla y en gracia á los lectores—la perteneciente al día 26 de Marzo del año 168 antes de Cristo. «Hoy ha ejercido las funciones gubernamentales el consul Livinio—En la taberna llamada del Oso junto á la colina del Janienlo ha habido una riña, resultando gravemente herido el tabernero.—El edil litinio ha condenado á los carniceros que cortan la carne, (lo que no se hace ahora en muchísimas poblaciones) por venderla sin haber sido previamente examinada por las autoridades.—El banquero Ausidio, cuyas oficinas tienen en la muestra un escudo cimbrío se ha fugado, llevándose una suma considerable.—El jefe de malhechores Denniphón, detenido en Neava, ha sido crucificado hoy (así se deba de hacer ahora con hechos probados y no molestar á magistrados etc.—La flota cartaginesa ha entrado en el puerto de Ostia»

Creo que la semejanza entre lo antiguo lo moderno no existe porque lo que realmente nos comprueba la lectura de lo copiado es su identidad con nuestros modestos semanarios.

Perdone «La Palanca» la intromisión; porque á falta de sucesos y noticias de alguna manera hemos de hacer gemir las prensas.

M. V. y G.

La llegada de los Reyes Magos á Guadalajara en 1911



Aún cuando el redactor artístico y yo nos acostamos la noche del jueves con gran sueño, despertamos a la del alba, gratamente impresionados, por la dulzura y suavidad con que tocaban sus sistros de oro, laudes, harpas y cantaban los ángeles que acompañaban a los Reyes.

Sin embargo, seguíamos en nuestras camas a lormecidos y semi extasiados por la armonía de aquella música sin par. Cuando cesó y rápidamente se sintió un estrépito y algarrabía infernal, producido con los tambores, castañuelas, astas y bocinas que tocaban el sin número de muchachos que les seguían. Y ya no pudimos menos de levantarnos, vestimos y tomar el uno su máquina y el otro su lápiz para dar cuenta á nuestros lectores de sucesos tan viejo y siempre nuevo.

Les dimos alance en la Plaza Mayor, y al contemplar aquel cuadro grandioso, el artista plantó su tripode y obtuvo la instantánea que han visto ustedes, mientras el escritor platicaba con los reyes y le contaban lo que han traído este año á los señores siguientes:

Al Conde.—Buenas intenciones.
A Brocas.—Una escuela para cada pueblo

de los que representa, y una carretera para andar por casa.

A Ochos.—Actividad porque hasta ahora es un durmiente.

Al Gobernador.—Una rosada perspectiva presidencial.

A Davara.—Bultos y un acta.

A Sanz Vives.—Un Crucifijo para llevar á sus pies como mujer el acta que no supo defender como hombre.

A Zabía.—Ideas liberales y astucia para no caer en la celada que le tienen tendida.

Al Alcalde.—Un cajón de lápices que indudablemente necesitará para tanto número como va á tener que hacer si quiere salir del laberinto del empréstito, y muchos dolores de cabeza.

A Solano.—Otro Mingujón.

A Galocha.—Hijos porque es un matrimonio que le aburre el silencio.

A Prado.—Una colección de insectos.

A Bozal Moreno.—Un borrador del traslado ó de la cesantía futura.

A Bravo.—Voluntad, voluntad, voluntad y nuevas ideas para confeccionar otro indispensable, más indispensable, porque el actual no lo es tanto como algunos suponen, y no da dinero.

A Flores y Abejas.—Miel.

A Diges.—Un padre Cobos.

A Palacios.—Un juzgado para que no tenga que molestarse en hacer oposiciones.

A Ramírez.—Gracias al Sr. Gobernador ha logrado que le traigan los poderes de Coria y Bejón.

A Celada: otra máquina trilladora.

A Sacristán.—Una buena colección de gramófonos.

A D. Valentín Ayuso.—Suerte en sus negocios, luz y calores ardientes desde Marzo.

Al Sobrino.—Suavidad, dulzura y tila.

Al Sr. Barrera.—Un fralcecito y un teléfono de mano para hablar con él.

A Camino.—Las obras de Balmes y del Abate Baets.

A Viu.—Una recomendación para que le representen sus cultas y delicadas obritas.

Y á mí.—Un Guisajo que me vuelva á marear y calor porque son las cuatro y me hielo

Instrucción pública

Noticiamos á nuestros lectores que el plazo para poder cobrar el aumento gradual se ha ampliado hasta el 15 del mes actual.

El reputado Calígrafo y Maestro superior, buen amigo nuestro D. Alberto Valenciano y Merodio ha sido nombrado auxiliar de la escuela práctica de niños.

Se han creado cinco inspectores generales de enseñanza con 12.000 y 10.000 pesetas de sueldo.

Los derechos concedidos por Ley de 24 de Junio de 1908 á los funcionarios de Fomento se han hecho extensivos á los de Instrucción pública.

Ha sido nombrado Director general de primera enseñanza el notable historiador de la del derecho D. Rafael Altamira y Crevea.

Nuestros queridos amigos los Sres. Soldaña, Vertosa, Yañez y Moya han sido incorporados al servicio del Estado. Nuestra enhorabuena.

Se ha empezado á publicar el escalón general provisional del Magisterio.

Veremos que uso hace de él el nuevo ministro Sr. Salvador, aunque nos tememos que ha ya sido confeccionado para molestar á los maestros y á la dependencia de las juntas provinciales, porque el mal del Magisterio no se combate con recetas de este género, sino con millones.

Doña Pilar Ledesma, ha tomado posesión de la escuela pública de esta capital primer distrito. Con tan fausto motivo la damos la bienvenida y en particular á nuestra amiguita Rosario, su hija.

CARNET DE UN CURIOSO



El carácter y el paso

Un colaborador del «Gil Blas» acaba de descubrir una estrecha relación entre el carácter de las mujeres y su paso.

«Id, dice, á la calle de la Páz entre cuatro y cinco de la tarde y observad el paso de las lindas mujeres que por allí desfilan á tales horas. Este espectáculo equivale á un curso completo de psicología.

«El paso corto y rápido indica carácter superficial, frívolo y un poco pesimista mientras el corto y lento es señal de un espíritu sereno y reposado.

«La mujer que camina con paso largo y lento es indefectiblemente calculista y fría; si marcha á largas y rápidas zancadas no puede dudarse un momento de que es una mujer pendenciera y autoritaria, una especie de marimacho.

El menudo zapatito que apoya fuertemente su tacón en el suelo pertenece evidentemente á una mujer emprendedora y rebotante de confianza en sí misma. Una marcha vacilante revela un carácter traicionero y falso.

«Los melancólicos andan arrastrando perezosamente sus pies; los orgullosos caminan con paso firme y los tímidos procuran acercarse á las paredes.»

La hospedería de los ataúdes

En uno de los más sombríos y apartados barrios de Londres existe una hospedería denominada el «Metland Hall» de naturaleza verdaderamente original.

En esta posada, (que suelen utilizar los obreros faltos de recurso y de trabajo) no se pregunta á quien á ella acude nombre ni procedencia ni se le pide dinero alguno. A lo largo de las paredes de un inmenso salón se hallan colocadas filas de ataúdes pintados de negro cual si se tratase de una colosal funeraria. Por la noche vienen los parroquianos y ocupando los ataúdes se entregan al sueño. A altas horas de la noche, cuando alumbran apenas el salón algunos vacilantes mecheros de gas, aquéllo presenta un aspecto verdaderamente horripilante, macabro. Da la sensación de un enorme depósito de cadáveres.

Servidor ha habido que á los tres días de estar en aquella casa se ha vuelto completamente loco.

En esta casa no se consiente más de tres días la estancia á un mismo parroquiano. Mas, si antes de cumplirse este plazo encuentra trabajo, se le permite continuar yendo á dormir hasta que cobre el jornal de la primera semana.

Y no sólo se presta gratis albergue nocturno á los sin trabajo sino que se les proporciona también por la mañana, al despertar, una taza de café y un trozo de pan, gratis igualmente.

El «Metland Hall» es sostenido por los particulares sin intervención alguna del Estado.

Otra soberanía amenazada

Amapola es una pequeña isla situada en el Pacífico, á unos 25 kilómetros de la costa occidental de Honduras. En la última trifulca que hubo en esta pequeña república, el presidente Dávila venció á Bonilla; pero el general Valladares logró escaparse con cuatrocientos soldados en un barco y se refugió en la mencionada isla, de la que se hizo dueño, con todos sus adueros, tesorería, etcétera, etc.

Cortó los cables, montó unos cuantos cañones y desafió al universo mundo.

Fué como mensajero el ministro de Es-

Lagarto antidiluvioso

Un sabio de Nueva York, Jacob Schiff, acaba de regalarle á la ciudad de Franfort, sobre el Mein, el esqueleto bien conservado de un lagarto gigantesco de la época antidiluviana, como no lo posee ningún otro Museo de Europa.

El cuello de este animal mide cinco metros, la cola siete y el cuerpo entero dieciocho.

El peso del esqueleto es de 225 kilos, y ha habido que encerrar la osamenta en 23 cajas para hacer posible su transporte á Europa.

PREGUNTA

Los Magos nos han dejado entre las batallas de nuestros hijos una pregunta, que

no encontrándola nosotros fácil contestación la entregamos á la publicidad, por ver si algún vesánico nos la contesta.

Hela aquí: ¿Por donde van las líneas de la calles Mayor Alta, Baja, Museo y Cruz verde.

El afortunado que nos envíe la contestación acertada tendrá derecho á que este semanario le abone todos los gastos de viaje, en primera hasta Barcelona, y después el pasaje á la isla Antycira (1) para que tome grandes pociones de elévero y cure su demencia, y caso de no convenirle, la pensión de una celda de primera en San Baudilio de Llobregat. Además convendrá el premiado con el director las proposiciones que mutuamente se presenten y caso de no llegar á un acuerdo es que el contestador renuncie á todo.

(1) Véase la Epístola ad Pisonem de Horacio.

NOTICIAS

Un rasgo de honradez

Hace unos días que un caballero perdió en galerías del Banco de España de Madrid 24.000 pesetas, y cuando las estaba buscando un guardia llamado Gabriel Blanco le salió al paso preguntándole que buscaba y contestar el interesado y devolvérselas el afortunado guardia fué cuestión de minutos.

Ante semejante rasgo el general Martitegui, que sabía que vivía con su señora madre en una casa poco decorosa, ha dispuesto que se le considere como casado para los efectos de ocupar habitación en la Casa-cuartel y que se le de el primer pabellón que quede vacante.

Además ha tenido la delicada atención de mandar á su ayudante para que felicite, en su nombre á la pobre anciana que ha sabido dar á la Patria hijos tan honrados.

Por Real orden del 27 de Diciembre último, fué nombrado D. Eduardo Bayo Cirona, auxiliar facultativo interino de Minas con el haber anual de dos mil pesetas, y con destino al distrito minero de esta capital, y de cuyo cargo tomó posesión el día 2 del actual mes.

Nombramientos

Don Miguel de Castro, ha sido nombrado académico correspondiente de la Academia de la Poesía Española.

Enhorabuena.

Adjudicación

Nuestro querido amigo D. Eugenio Rivera, concejal del Ayuntamiento de Madrid y distinguido abogado le ha sido adjudicada la construcción sobre el Tajuña de las obras de la pasarela de cemento armado que estaban anunciadas en la Gaceta.

Adoración nocturna

Esta piadosa y benditísima Asociación celebró una vigilia en Santa María á puerta abierta predicando D. Rufino Caraballo, párroco de la misma, un brillante sermón como todos los suyos.

Exito

Sabida es la divergencia que existe entre los lenguas semíticas y latinas y sin embargo nuestro paisano el joven ex-maestro de Yunque D. José Martín está alcanzando un gran éxito en el difícil destino de profesor de Lengua Castellana de la Escuela de la alianza Iraelita establecida en Tetuán.

Hacemos presente á su señor padre D. Alfonso nuestra más sincera felicitación para que se la trasmita.

Colaboración distinguida

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que muy en breve comenzará á colaborar en nuestro semanario el reputadísimo letrado y querido amigo nuestro D. Cristóbal Riesco catedrático de Lengua latina del Instituto.

Traslado

Ha sido trasladado á la comandancia de Ingenieros de Córdoba el probo y diligente auxiliar del material de Ingenieros D. Lorenzo Giménez Dávila.

Asombro

Nos comunican de Hiendelaencina que es verdaderamente asombrosa la cantidad de plata que extraen de la mina «La plata» gracias á la acertada dirección de su Ingeniero Sr. Melendez y del capataz facultativo Sr. Targetta.

Hemos tenido el gusto de saludar al probo y diligente escribano habilitado de 1.ª instancia y secretario del municipal de Atienza, D. Pablo Marquez, que ha venido á pasar las vacaciones de Navidad con sus padres los señores de Marquez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro apreciable amigo don Francisco de Viu, Interventor de Hacienda de la provincia de Toledo.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, afortunadamente, la Srta. Pura de Viu, hermana de nuestro querido amigo D. Francisco, Juez municipal de esta ciudad.

Hacemos votos por su completa y rápida mejoría.

También se encuentra delicado de salud, desde hace unos días, nuestro buen amigo don Francisco de Paula Barrera, director del colegio local «La Palanca».

Igualmente le deseamos una pronta mejoría.

Ha sido destinado á prestar sus servicios á la Zona de esta capital núm. 9, el capitán de Infantería D. Pedro Sainz de Baranda, y á la reserva de Guadalajara núm. 17 el capitán del mismo cuerpo D. Eladio Valverde y Quintana.

El lunes último pasó unas horas entre nosotros, nuestro querido amigo D. Cesar Davara.

De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar á D. Eugenio de Arizeun y Carrera, Juez de 1.ª instancia de Cogolludo.

El lunes último dejó de existir en esta ciudad el industrial D. Esteban Rufiños.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Salón de Variedades

Apesar de haber anunciado en los programas que las funciones del domingo pasado eran las últimas que se celebraban en el «Salón de Variedades», la Empresa del mismo ha dispuesto que esté abierto al público cuatro días más y desde anteaayer, jueves, actúan hasta mañana domingo, las bellas y elegantes duetistas «Las Silvanys».

Además se exhiben gran número de películas cinematográficas, entre ellas muchas nuevas.

Ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase de la Administración de Contribuciones D. José María Bayton y Mijangos, ayudante de Caja de la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia, y en la vacante que este deja don Roque Escamilla y Arquer, profesor de Instrucción primaria.

Nuestra enhorabuena.

Fallecimiento

Ha fallecido en Alcalá de Henares el probo é inteligente sub-director del Asilo de San Bernardino, D. José María Nevado. Con tan triste motivo le damos el mas sentido pésame á su distinguida familia.

Incendio

Anoche se produjo alguna alarma al iniciarse un fuego en la calle de Torres, que por fortuna logró dominarse.

Más escuelas

Debido á las gestiones de nuestro buen amigo D. Manuel Brocas, muy en breve se construirán nuevas escuelas en Loranca de Tajuña.

Ascenso

Nuestro querido amigo el simpático y modesto empleado del Gobierno civil D. Aurelio Zamora, ha sido ascendido á oficial de 5.ª clase. Le felicitamos.

De caza

El Sr. Conde de Romanones, está pasando las vacaciones cazando perdices y conejos en diferentes fincas de la provincia.

Nombramiento

A nuestro compañero D. Antonio Ayuso ha sido nombrado corresponsal de «La Epoca» diario madrileño.

¡Esas bicicletas!

Victima de una de ellas lo fué el domingo pasado en la Plaza de Jandenes un niño de corta edad.

Prórroga

Hasta el 31 del mes actual ha sido prorrogado el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

Se indica para un alto cargo al diputado por Pastrana-Sacedón D. Manuel Brocas y Gómez, querido amigo nuestro.

No nos llamaría la atención que fuese nombrado, primero por sus merecimientos y segunda porque es muy justo que premie á tan laborioso secretario el señor Conde.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

NADIE VENDE

CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias

y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mereería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, der ósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14. GUADALAJARA

Gramóphonos

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y a precios increíbles por lo económicos.

Gramóphonos desde 50 ptas. a 2.750



Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia.

DISCOS y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.^a del Gramófono y Zonófono, impresos por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico, Mayor alta, 26 y 28, pral.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Máquinas de picar y embutir carne, caloríferos, estufas y choubeskis para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1. GUADALAJARA

LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

DE

JULIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos. MADRID

Ferretería madrileña

de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Taller de encuadernación

de

Marcos García del Castillo

PLAZA DE CORREOS, 3, GUADALAJARA

Gran sastrería de Rafael González

Altas novedades

En este antiguo y acreditado Establecimiento se confecciona toda clase de prendas de vestir y con especialidad uniformes civiles y militares.

Mayor baja, 43 y 85, Guadalajara

NECESITA V. comprar un traje, una gorra, un trajeito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrería. Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrería

La Tijera de Oro

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana, hechos, para caballero a 4 pesetas. Traje a la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño a 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes de niño

Prontitud y esmero en los encargos.

Trajes a medida en ocho horas.

MAJOR BAJA, NUM. 69 (Santa Clara) GUADALAJARA

Casa central: Sastrería Madrileña ALCALÁ de HENARES

IMPRENTA, LIBRERIA, Papelería y Objetos de escritorio

Antero Concha

Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas, sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Agendas de bufete para 1911.

Libros de texto de 1.^a enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Plaza de Correos, núm. 2 GUADALAJARA